

## **JUSTIFICACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PRODUCTOR DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN PARA LA SERIE TITULADA "ATRAPASUEÑOS", PARA EL CANAL MX NUESTRO CINE DE CANAL 22, EN EL EJERCICIO 2024, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION A LA LICITACIÓN PÚBLICA.**

### **I. INTRODUCCIÓN.**

Televisión Metropolitana S.A. de C.V. (Canal 22), tiene como objeto social, entre otros, el operar como concesionaria de estaciones de canales de radio y televisión, así como llevar a cabo los trámites y gestiones para obtener dichas concesiones; la producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión; así como la ejecución, celebración y realización de toda clase de actos, convenios y contratos. Se rige por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y demás ordenamientos legales aplicables y está adscrito a la Secretaría de Cultura.

La misión del Canal 22 consiste en producir y difundir, mediante la tecnología a su alcance, las manifestaciones artísticas y culturales del país y del mundo. Contribuye al aprecio por las artes y el conocimiento, promueve la diversidad y los valores de la convivencia democrática. Su visión es producir y difundir contenidos audiovisuales del más alto nivel para México y el mundo, mediante las plataformas tecnológicas de vanguardia. Ser la mejor opción de difusión de la cultura, del diálogo y del pensamiento crítico al servicio de la sociedad mexicana, en constante interacción con sus audiencias.

De conformidad con el Manual de Organización vigente, se apoya en la Dirección de Producción, área responsable dentro de la televisora de proponer la oferta audiovisual, así como las políticas y el desarrollo de la producción, en donde una parte relevante de esta oferta es la que se refiere a las producciones propias.

### **II. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

Como parte importante del programa de trabajo para el ejercicio 2024, se tiene considerada la contratación del C. Luis Edmundo Méndez Pérez, para llevar a cabo los servicios profesionales de productor de programas de televisión para la serie titulada "Atrapasueños", para el canal MX NUESTRO CINE de Canal 22, la propuesta para estos servicios se deriva de la importancia que tiene el cubrir la parrilla de programación del Canal MX Nuestro Cine con contenidos de calidad amenos, certeros e interesantes. Esta serie abarca diferentes y diversos temas que van desde las películas infantiles, hasta películas de comunidades indígenas con narrativas claras y amenas, esta serie de televisión es adecuada para esta programación, por ser una señal de joven dirigida al público televidente que gusta de nuestro cine nacional, lo que resulta de suma importancia para Canal 22 (**Anexo 1**, propuesta económica).

Esta Subdirección ha analizado la propuesta presentada encontrando lo siguiente:

- Que la parrilla de programación de Canal MX Nuestro Cine de Canal 22, es una señal joven que requiere de un especialista con experiencia en el tema del Cine Mexicano ya que de ello depende que el resultado sea con tener una parrilla de programación con la mejor calidad posible.
- La Dirección de Producción, considera que los servicios profesionales de productor de programas de televisión para la serie titulada “Atrapasueños”, para el canal MX NUESTRO CINE a cargo del C. Luis Edmundo Méndez Pérez, quien ya ha realizado estos servicios en el ejercicio anterior obteniendo buenos resultados, confirmando que sus trabajos son de calidad y con resultados satisfactorios, de acuerdo con lo anterior, esta propuesta es atractiva para este Canal.
- Que el C. Luis Edmundo Méndez Pérez cuenta con la experiencia necesaria misma demostrada en el ejercicio 2022 y el presente ejercicio y se encargará en 2024 de los servicios profesionales de producción de programas de televisión para la serie titulada “Atrapasueños”, para el canal MX NUESTRO CINE de Canal 22, desempeñando las siguientes actividades:
  - Coordinar la producción de cada programa, desde la preproducción hasta las versiones finales.
  - Calendarizar las tareas a realizar para producción mensual de los programas.
  - Elaborar la escaleta y el guion de cada programa.
  - Asegurar que los programas cuenten con todas las autorizaciones de uso de imagen o de uso de materiales de terceros para su transmisión.
  - Gestionar y colaborar en grabaciones para la realización de los programas.
- Que es la persona ideal para desarrollar estos servicios profesionales por su experiencia y buenos resultados, de acuerdo con lo siguiente:

FICM 2018-. Realizo registro Audiovisual, Tareas Realizadas: Edición y grabación previo al festival. Coordinación del área durante el festival, registro audiovisual, grabación de entrevistas y edición de cápsulas para redes.

2019: FICUNAM9 se desempeñó como Coordinador Contenido Audiovisual; realizando Edición y grabación previo al festival. Gestionar el área de grabación, edición y contenido para redes sociales; Hola Mexico Film Fest como Editor de Cineminuto Tareas Realizadas: Creación y edición de cineminuto para salas; FICM realizo edición y grabación previo al festival. Coordinación del área durante el festival, registro audiovisual, grabación de entrevistas y edición de cápsulas.

2020: FICUNAM 10 se desempeñó como Coordinador Contenido Audiovisual; realizando Edición y grabación previo al festival. Gestionar el área de grabación, edición y contenido para redes sociales. Grabación de entrevistas a talento; FICM 2020

realizando Streaming de eventos online del festival como reunión de elenco de Amores Perros. Gestión de grabación y edición de eventos presenciales en Morelia.

2021: FICUNAM 11 se desempeñó como Coordinador Contenido Audiovisual; realizando la Coordinación y ejecución de eventos online, streaming de eventos, y swicheo con software de streaming. Creación y grabación de contenido para redes y películas online; FICM 2021 realizando tareas de Streaming de eventos en vivo, como coordinación de logística del registro de video del día a día del festival; Ibero American Film Fest Miami, realizó tareas de Streaming de conferencia de prensa y edición de contenido audiovisual para redes sociales.

En 2021 y 2022: FICUNAM 12 fue Coordinador Contenido Audiovisual, realizando Streaming de eventos digitales, producción de eventos audiovisuales, logística de registro audiovisual; FICM 2022 realizó Streaming de eventos en vivo, como coordinación de logística del registro de video del día a día del festival; Productor de programas para la serie Atrapasueños en Canal 22, realizando la generación de escaletas, de guiones, recolección de material, edición y entrega de programas de televisión a Canal 22.

### III. OBJETO Y DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Servicios profesionales de productor de programas de televisión para la serie titulada "Atrapasueños", para el canal MX NUESTRO CINE de Canal 22, por un importe de \$262,825.20 (Doscientos sesenta y dos mil ochocientos veinticinco pesos 20/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado Incluido menos retenciones de ley, y vigencia del contrato será a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Cabe aclarar que la prestación del servicio profesional consiste en las siguientes actividades, de manera enunciativa mas no limitativa:

- Coordinar la producción de cada programa, desde la preproducción hasta las versiones finales
- Calendarizar las tareas a realizar para producción mensual de los programas.
- Elaborar la escaleta y el guion de cada programa.
- Asegurar que los programas cuenten con todas las autorizaciones de uso de imagen o de uso de materiales de terceros para su transmisión.
- Gestionar y colaborar en grabaciones para la realización de los programas.

### IV. ESTUDIO DE MERCADO

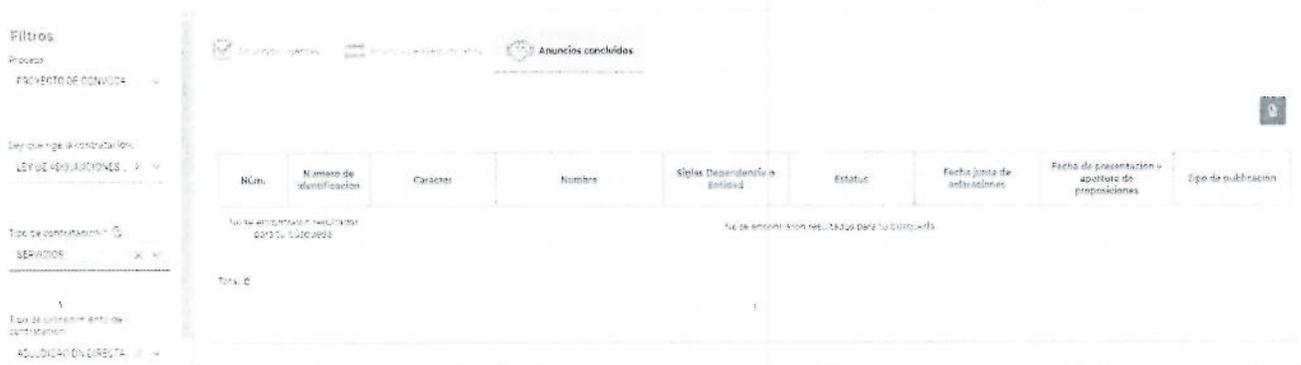
En cumplimiento a lo establecido en los artículos 2, fracción X y 26 párrafo sexto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y numeral 4.2.1.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones,

Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Subdirección General, realizó la verificación de información para realizar la investigación de mercado, en las siguientes fuentes de consulta, es importante aclarar que estos servicios profesionales son de características singulares, por lo que difícilmente se encontraran contrataciones de otras instituciones con otros proveedores en igualdad de circunstancias, ya que están solicitados a la medida para la serie titulada "Atrapasueños", para el canal MX NUESTRO CINE.

### Fuente: A) Compranet

Se realizaron las búsquedas por diferentes tipos de referencias, que pudieran proporcionar información sobre otras contrataciones de servicios profesionales similares y, o en igualdad de circunstancias a los descritos en el presente documento.

Búsqueda 1: Servicios profesionales de productor de programas de televisión para serie de televisión relacionada con el cine mexicano: sin resultados.



Núm.	Número de identificación	Caracter	Nombre	Siglas Dependencia Entidad	Estatus	Fecha punto de contrataciones	Fecha de presentación y apertura de propuestas	Tipo de publicación
No se encontraron resultados para la búsqueda.								

Búsqueda 2: Servicios de producción de programas de televisión para serie de televisión relacionada con el cine mexicano, sin resultados.



Núm.	Número de identificación	Caracter	Nombre	Siglas Dependencia Entidad	Estatus	Fecha punto de contrataciones	Fecha de presentación y apertura de propuestas	Tipo de publicación
No se encontraron resultados para la búsqueda.								

Búsqueda 3: Producción de programas de televisión para serie de televisión relacionada con el cine mexicano: 0 resultados.



Debido a que no se encontraron resultados con búsquedas precisas se realizaron búsquedas más genéricas en el apartado de: Difusión de procedimientos, En seguimiento y concluidos Compranet 5.0 a fin de encontrar algún resultado.



Búsqueda 4: Producción de programas: 620 resultados.

97	OPR Unidad de Administración y Finanzas #00641096	P-084-2021	SERVICIO DE EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y PIEZAS INFORMATIVAS	Servicio	11/01/2021 00:00
98	OPR Unidad de Administración y Finanzas #00641096	P-085-2021	SERVICIO DE EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y PIEZAS INFORMATIVAS	Servicio	11/01/2021 00:00
99	OPR Unidad de Administración y Finanzas #00641096	P-086-2021	SERVICIO DE GESTIÓN LOGÍSTICA DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN	Servicio	11/01/2021 00:00
100	OPR Unidad de Administración y Finanzas #00641096	P-070-2021	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS PARA LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS	Servicio	11/01/2021 00:00
Total: 620					Página 1 de 7

De esta última búsqueda más genérica, se tomó una que tuviera alguna actividad similar, a las que se realizaran en la presente propuesta de contratación, esto con el fin de tener un punto de referencia de comparación, misma que se anexa a continuación el documento comprobatorio:

El Informe se ejecuta desde: Lista de Contratos, En: 08/09/2021 16:53

### DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Este informe contiene los datos relevantes del Contrato y deberá difundirse en el apartado Anexos del procedimiento de contratación del Anuncio

### INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE

Código del Expediente	Descripción del Expediente	Referencia del Expediente / No. Control Interno
2327375	SERVICIO DE EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y PIEZAS INFORMATIV	P-266-2021

### Datos relevantes

Unidad Compradora	División	Responsable del Contrato
SPR-Unidad de Administración y Finanzas #006AYL998	Division	Jaime Plata Quintero

Código del Contrato	Título del Contrato	Descripción detallada del Contrato
2583764	SERVICIO DE EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y PIEZAS INFORMATIVAS	SERVICIO DE EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y PIEZAS INFORMATIVAS

Tipo de Fecha de Finalización/Entrega
Fijo

Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Estado
13/08/2021 00:00	31/12/2021 23:59	Activo

Importe total sin IVA	Ocultar Valor Previsto al Proveedor Principal	Moneda
124,000	No	MXN

Especificar el Importe por	Gestionar el Documento Maestro
Sí	No

Proveedor o Contratista
OSVALDO RODRIGUEZ MARTINEZ

**b) Archivo histórico:** En el archivo se encontró una contratación con este proveedor, para el desarrollo de estos mismos servicios, misma que se muestra a continuación:



### ACUSE DE PUBLICACIÓN DE DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO EN COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 2023/02/20 10:27

#### Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2023-00000650  
Número de procedimiento de contratación: AA-46-MIL-046MHL001-N-34-2023  
Dependencia o Entidad: 046MHL - TELEVISION METROPOLITANA S.A. DE C.V.  
Unidad Responsable: 046MHL001 - DIRECCION DE ADMINISTRACION  
Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIOS PROFESIONALES DE PRODUCTOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA LA SERIE  
Responsable de la captura: José Pablo Granados López  
Tipo de procedimiento de contratación: ADJUDICACION DIRECTA  
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO  
Tipo de contratación: SERVICIOS  
Carácter del procedimiento: NACIONAL  
Año del ejercicio presupuestal: 2023  
Contrato Abierto: No  
Plurianual: No  
¿Compra consolidada?: No

#### Datos proporcionados para validación

##### Resumen de los Datos Relevantes del Contrato

Nombre del proveedor: LUIS EDMUNDO MENDEZ PEREZ  
Código del contrato: C-2023-20005117  
Descripción: SERVICIOS PROFESIONALES DE PRODUCTOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA LA SERIE  
Fecha de inicio del contrato: 12 de Febrero de 2023  
Fecha de fin o de expiración del contrato: 29 de Diciembre de 2023  
Número de requerimientos económicos configurados: 1

### C) Portal Nacional de Transparencia de Canal Once

Con la finalidad de encontrar otros resultados con actividades similares a esta contratación, se consultó el Portal de Canal Once con los mismos conceptos de búsqueda en Compranet y cuyos resultados se muestran a continuación:


**Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados**


 <b>DETALLE</b> <span style="float: right;">    </span>	
Tipo de procedimiento	Adjudicación directa
Categoría:	Servicios de orden administrativo
Ejercicio	2017
Periodo que se reporta	Abril-junio
Número de expediente, folio o nomenclatura	11
Motivos y fundamentos legales aplicados	Artículo 41 Fracción I LAASSP
Hipervinculo a la autorización	Contactar a informante
Descripción de obras, bienes o servicios	1701993 CORPRODUCCION DEL CAPITULO 1 AL 6 DE LA SERIE PALCO A DEBATE 60/50 MINUTOS MINIMO Y 70 MINUTOS MAXIMO 1A TEMPORADA
Cotizaciones consideradas	Ver detalle
Nombre o razón social del adjudicado	Ver detalle
Unidad administrativa solicitante	PRODUCCION EJECUTIVA PROYECTOS SOCIALES
Unidad administrativa responsable de la ejecución	PRODUCCION EJECUTIVA PROYECTOS SOCIALES
Número que identifique al contrato	XEIPN11517
Fecha del contrato	06/04/2017
Monto del contrato sin impuestos incluidos	870000
Monto del contrato con impuestos incluidos	1009200
Monto mínimo, en su caso	
Monto máximo, en su caso	
Tipo de moneda	Posos Mexicanos
Tipo de cambio de referencia, en su caso	
Forma de pago	Transacción Bancaria
Objeto del contrato	CORPRODUCCION DEL CAPITULO 1 AL 6 DE LA SERIE PALCO A DEBATE 60/50 MINUTOS MINIMO Y 70 MINUTOS MAXIMO 1A TEMPORADA
Monto total de garantías y/o contragarantías	87000
Fecha de inicio del plazo de entrega o ejecución	27/04/2017
Fecha de término del plazo de entrega o ejecución	29/05/2017

Como se puede observar, de acuerdo con las búsquedas realizadas y la revisión de resultados, no hubo ninguno en igualdad de circunstancias, sin embargo, en la búsqueda genérica se tomó una contratación con actividades similares a las contenidas en la propuesta de contratación con el propósito de obtener un punto de comparación.

### CUADRO COMPARATIVO CON COSTOS PROMEDIOS MENSUALES

CONTRATANTE	PROVEEDOR	CONCEPTO	PERIODO	IMPORTE	IMPORTE C/INFLACION	COSTO PROMEDIO MENSUAL
SPR-Unidad de Administración y Finanzas	Oswaldo Rodríguez Martínez.	SERVICIO DE EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y PIEZAS INFORMATIVAS	13/08/2021 al 31/12/21	\$ 143,840.00	14.70% \$164,984.48	<b>\$36,632.21</b>
XE-IPN Canal 11	Contrato XEIPN31517	Coproducción del capítulo 1 al 6 de la serie palco a debate 6x50 minutos mínimo y 52 minutos máximo 1a temporada	27/3/2017 al 29/5/2017	\$ 1,009,200.00	38.77% \$ 1,400,466.84	<b>\$700,233.42</b>
Histórico Canal 22	Luis Edmundo Méndez Pérez	Servicios profesionales de productor de un programa de televisión, relacionado a la actividad cinematográfica nacional para un canal de cine mexicano.	13/02/2023 al 29/12/2023	\$ 240,923.10	2.65% \$247,307.56	<b>\$ 23,553.10</b>
Propuesta 2024	Luis Edmundo Méndez Pérez	Servicios profesionales de productor de programas de televisión para la serie titulada "Atrapasueños", para el canal MX NUESTRO CINE de Canal 22.	1/1/2024 al 31/12/2024	\$262,825.20	0%	<b>\$ 21,902.10</b>

Nota: Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los resultados encontrados son con actividades similares, teniendo en cuenta que las actividades contenidas en ellos como productor varían de acuerdo con las necesidades y circunstancias de producción, sin embargo en la propuesta actual el costo mensual promedio es más bajo incluso que en la contratación anterior, ya que no sufrió ningún incremento, derivado de lo anterior, y

aunado a los buenos resultados obtenidos de la contratación anterior de este mismo proveedor, esta propuesta de contratación es viable para Canal 22,

## V. PLAZOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

La realización de estos servicios comprende el periodo a partir del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024. La entrega de los servicios realizados será por medio de reportes a entera satisfacción de Canal 22, se realizará en las instalaciones de esta televisora ubicada en Calle Atletas # 2 edificio Pedro Infante, 2º piso, Colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, CP 04210, en la Dirección de Producción. Canal 22 no otorgará anticipo alguno para el inicio de los servicios, y las entregas se realizarán de acuerdo con el calendario entregas con las fechas límite siguientes.

### CALENDARIO DE FECHA LIMITE DE ENTREGAS DE REPORTES DE SERVICIOS REALIZADOS

Parcialidad	Periodo actividades	Fecha límite de entrega
1	Del 1 al 31 de enero de 2024	2 de febrero de 2024
2	Del 1º al 29 de febrero de 2024	4 de marzo 2024
3	Del 1 al 31 de marzo de 2024	2 de abril de 2024
4	Del 1º al 30 de abril de 2024	2 de mayo 2024
5	Del 1º al 31 de mayo de 2024	3 de junio 2024
6	Del 1º al 30 de junio de 2024	2 de julio 2024
7	Del 1º al 31 de julio de 2024	2 de agosto 2024
8	Del 1º al 31 de agosto de 2024	2 de septiembre 2024
9	Del 1º al 30 de septiembre de 2024	2 de octubre 2024
10	Del 1º al 31 de octubre de 2024	4 de noviembre 2024
11	Del 1º al 30 de noviembre de 2024	2 de diciembre 2024
12	Del 1º al 23 de diciembre de 2024	24 de diciembre 2024

## VI. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

Se solicita la dictaminación por medio del procedimiento de adjudicación directa, por excepción a la Licitación Pública.

- **Motivación.** La Dirección de Producción, solicita dictamen favorable sobre la procedencia de aplicar el procedimiento de Adjudicación Directa, por excepción a la Licitación Pública en la contratación de servicios profesionales de productor de programas de televisión para la serie titulada "Atrapasueños", para el canal MX NUESTRO CINE, el propósito de esta contratación, es el de continuar con la producción de programas de televisión para la serie titulada "Atrapasueños", para el canal MX NUESTRO CINE, y de esta forma evitar interrupción en su señal, cabe aclarar que no se trata de una obra por encargo, sino de servicios profesionales de producción de programas de televisión para la serie titulada "Atrapasueños", para el canal MX NUESTRO CINE, esta contratación con persona física es conveniente para

esta televisora, con el C. Luis Edmundo Méndez Pérez, ya que el desarrollo de estos servicios serán ejecutados únicamente por él mismo, mostrando su calidad como productor de programas de televisión para la serie titulada "Atrapasueños", para el canal MX NUESTRO CINE, es de suma importancia mencionar que el C. Luis Edmundo Méndez Pérez, ha realizado estos servicios durante los ejercicios 2022 a la fecha, debido a que ha mostrado buenos resultados, es beneficio para esta televisora la contratación de este proveedor, para continuar con la calidad de los contenidos para la señal del canal MX NUESTRO CINE, durante el ejercicio 2024, por otra parte los costos propuestos son adecuados para esta Televisora ya que esta contratación será cubierta por medio de pagos mensuales por un importe fijo, por lo que la generación y entrega de los programas será de acuerdo con las necesidades periódicas (mensuales) de la señal del canal MX NUESTRO CINE, es decir no está limitado a un número específico de programas y capsulas a entregar, lo cual es beneficio para esta Entidad .

- **Fundamento Legal.** Artículos 3 fracción VII; 18 fracción I; 22 fracción II; 40, 41 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

## VII. COSTO Y CONDICIONES DE PAGO

El importe del contrato para la realización de los servicios profesionales será de \$262,825.20 (Doscientos sesenta y dos mil ochocientos veinticinco pesos 20/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado Incluido menos retenciones de ley, con cargo a la partida 33901.

El pago de estos servicios se realizará por medio de 12 parcialidades, por un importe de \$21,902.10 (Veintiún mil novecientos dos pesos 10/100 M.N.) IVA incluido menos retenciones de ley, cada una, por los servicios solicitados, realizados y recibidos a entera satisfacción de la Dirección de Producción, con la entrega de reporte de actividades realizadas y después del trámite de la factura correspondiente, cabe mencionar que, los servicios, no están limitadas por un numero específico de programas a producir, si no que estos servicios los realizará de acuerdo a las necesidades periódicas (mensuales) del canal MX NUESTRO CINE.

Es importante aclarar, que cuando el desempeño de sus actividades así lo requiera, Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. cubrirá de manera adicional y anticipada viáticos para gastos de transportación, hospedaje y alimentación de manera anticipada y sujetos a comprobar, conforme a los tabuladores autorizados.

## VIII. PROVEEDOR PROPUESTO

**Nombre: Luis Edmundo Méndez Pérez**

**RFC: MEPL940907IT6**

## IX. GARANTIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Director de Producción, podrá



solicitar al Subdirector General de Administración y Finanzas exceptúe al proveedor de presentar fianza de cumplimiento de obligaciones, bajo la responsabilidad del Director de Producción.

## X. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- **Economía:** El C. Luis Edmundo Méndez Pérez, ha realizado estos trabajos para Canal 22, con resultados óptimos por lo que su contratación es un indicador de buenos resultados, como lo demostró en sus trabajos durante su contratación en el ejercicio 2022 y en la propuesta actual no presenta ningún incremento aunado a lo anterior, no está limitada a la entrega por un número específico de programas a producir, si no que estos servicios los realizara de acuerdo a las necesidades periódicas (mensuales) del canal MX NUESTRO CINE.
- **Eficacia:** La selección de esta contratación, permite continuar con las expectativas del Canal 22, en cuanto a la presentación de una programación variable, de contenido ágil, de actualidad y de alto interés, acorde a la misión y objetivos del Canal. De igual forma cumple con los objetivos, líneas de acción, estrategias y objetivos institucionales del sector Cultura y el Canal 22.2 El C. Luis Edmundo Méndez Pérez, cuenta con experiencia, trayectoria y reconocimiento, lo que permite dar mayor certeza en los resultados esperados.
- **Eficiencia:** La Dirección de Producción considera que esta contratación es conveniente para el Canal 22, ya que el C. Luis Edmundo Méndez Pérez, debido a que ha realizado diversos trabajos para distintos organismos y ha colaborado diversos festivales culturales de México, y ha realizado actividades relacionadas con la producción de programas culturales.
- **Imparcialidad:** Para la selección de esta propuesta, se han realizado los procesos pertinentes de conformidad a los lineamientos y normatividad vigentes para cumplir con los propósitos primordiales de Canal 22, Aunado a lo anterior esta entidad revisa y analiza con mesura y detenimiento la calidad tanto de contenidos como de posibles resultados favorables, siempre con el propósito de cumplir con los objetivos primordiales de esta televisora.
- **Honradez:** Es importante expresar que el proceso de selección de esta contratación se ha realizado en estricto apego a los lineamientos internos establecidos, así mismo se manifiesta que no existe ningún tipo de interés o relación con el C. Luis Edmundo Méndez Pérez.
- **Transparencia:** Para determinar el beneficio de aprobar la propuesta, la Dirección de Producción realizó un análisis detenido de los resultados obtenidos durante su contratación en el ejercicio 2022, así como su aportación como productor para la barra de programación de esta televisora, considerando al igual que en todas las

producciones, temática, aportación de valores, calidad de producción, promoción cultural, alineación a los propósitos de Canal 22, y en apego a los procesos que regulan estas propuestas.

Por lo antes expuesto, la Dirección de Producción, solicita dictamen favorable a la propuesta de contratación por excepción al procedimiento de licitación pública y realizar mediante la adjudicación directa con el C. Luis Edmundo Méndez Pérez.

Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2023.

ELABORÓ



LIC. EMMANUEL CABALLERO MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN

AUTORIZÓ



EDUARDO A. NAVA Y MATA  
SUBDIRECCIÓN GRAL. DE PRODUCCIÓN  
Y PROGRAMACIÓN